

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VIROCA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Octubre del dos mil dieciocho, siendo 12h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía VIROCA S.A. en el domicilio de la compañía Ubicado en Calicuchima # 100 y la Ría , reunión que ha sido convocada y presidida por el Accionista Srta. María Teresa Diplugia Pulita; portador de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. José Antonio Kronfle Di Plugia, portador 796 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”

Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Sr. Kronfle Abbud Edmundo procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.- Toma la palabra el Director quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”

Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. El Sr. Kronfle Abbud Edmundo procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017”.- Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración.

Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”

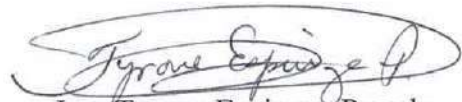
Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
VIROCA S.A.
15 de Octubre del 2018

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 13h00. José Antonio Kronfle Diplugua (f) Srta. María Teresa Diplugia Pulita f), quienes son accionistas y el Ing. Tyrone Enrique Espinoza Posada Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Octubre del 2018.



Sr. Kronfle Abbud Edmundo
Gerente General



Ing. Tyrone Espinoza Posada
Secretario de la Junta



Sr. Kronfle Diplugia José Antonio
Accionista



Srta. Kronfle Diplugia María
Accionista